

EVALUACIÓN de ECONOMÍA: 1º y 2º CURSO DE BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES. DIURNO

Profesora: Mari Carmen Olivares Chacón

La evaluación es todo un proceso de reflexión crítica sobre el proceso de aprendizaje y sobre nuestra práctica educativa. La evaluación tiene dos grandes finalidades:

Función diagnóstica: Valorar la evolución del alumnado y el grado de logro de los objetivos. Identificar las desviaciones respecto a lo planificado y sus causas. ¿Qué falla?

Función orientadora: Servir de orientación al profesor sobre la práctica docente y proporcionar información útil para modificar, si fuese necesario, la planificación inicial de la acción educativa.

Se evaluará Siempre. El proceso de evaluación será continuo y estará enfocado a la mejora de las capacidades de cada alumno, y a la recuperación de las posibles dificultades que puedan surgir durante el curso. Se evaluará a los alumnos teniendo en cuenta los objetivos específicos y los conocimientos adquiridos en la asignatura.

La evaluación se llevará a cabo en tres fases:

Evaluación inicial: Ha de servir para conocer el nivel del alumnado, los posibles preconceptos y para ofrecernos información que posibilite la modificación de la planificación inicial. Se llevará a cabo al comienzo del curso y al inicio de cada unidad.

Evaluación del proceso o procesual: Evalúa la forma y el grado de adquisición de contenidos y el propio proceso, nos permite modificar el desarrollo de lo planificado.

Evaluación final: Ha de servir de análisis, para la consecución de objetivos por los alumnos, del proceso de enseñanza-aprendizaje y del proceso de evaluación.

Principales instrumentos de evaluación

Observación sistemática: Consiste en la observación de actitudes, comportamientos e intereses tanto del grupo como del alumno concreto, con objeto de recoger información sobre la calidad del proceso de aprendizaje.

Se recogerán información sobre el desarrollo de lo programado, también recogerá información relevante sobre lo sucedido en clase: comportamientos, preguntas, problemas presentados, asistencia, etc. Se valorará el trabajo diario, la organización, la limpieza ...

Pruebas orales y escritas: Nos permite conocer la evolución de las

capacidades cognitivas del alumno y valorar el aprovechamiento individual del trabajo.

Control inicial: Ya sea oral o escrito, nos permite conocer la situación cognitiva inicial del alumno. Se realizará al inicio del curso y al inicio de cada unidad didáctica. A través de: preguntas cortas de tipo test, brainstorming, etc.

Control oral o escrito: Nos permite evaluar la evolución de las capacidades del alumno tanto durante como al final del proceso de aprendizaje. Se podrán realizar en cualquier momento, al final de varias unidades didácticas, en cada evaluación y al final del curso.

Cada trimestre, se realizará al menos un examen con las unidades propuestas para cada evaluación, y algunas cuestiones de repaso de los anteriores trimestres. Dicho examen puede contener preguntas de: test, verdadero o falso y/ o con distintas alternativas (justificando las que sean incorrectas, si procede) preguntas cortas, preguntas de desarrollo y práctica.

También se podrá realizar una prueba escrita a mitad de trimestre (siempre que se considere oportuno)

Las pruebas orales: Nos permite apreciar y conocer los rendimientos, su aptitud en la comunicación oral, su riqueza de lenguaje, etc. Entre otras, citar: Exposición autónoma, debates, entrevistas, respuestas a preguntas, juegos de simulación, etc.

A aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje (si se detestasen) se les evaluaría de acuerdo a la adaptación curricular que se les realizaría, teniendo presente el punto de dónde partimos y el punto que hemos propuesto alcanzar.

La calificación por trimestre, (será numérica, hasta 10 puntos) y se obtendrá:

90 % de la calificación, corresponderá de la calificación de los exámenes del trimestre.

10 % de la calificación, corresponderá del resultado de evaluar conjuntamente una serie de resultados, actitudes y comportamientos. Se valorará: Pruebas escritas, trabajos en grupo, trabajos individuales, trabajo en clase, actitudes frente al aprendizaje, interés mostrado, esfuerzo personal, asistencia, cuaderno del alumno, participación en clase, cooperación, respeto a los compañeros y al profesor, creatividad, etc

Se hará una recuperación por trimestre, para los alumnos que no obtengan una calificación positiva.

Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa, podrán recuperar esa evaluación en junio.

La calificación final del curso:

Positiva, si la calificación final de los tres trimestres es de 5 o más de 5 (teniendo en cuenta las notas de las recuperaciones).

Obteniendo la nota final como la media ponderada de las 3 evaluaciones, adquiriendo especial relevancia la calificación de la última evaluación, debido al carácter continuo de la evaluación. (30%,30% Y 40%)-

Negativa, si se tiene algún trimestre suspenso, con calificación inferior a 5 (teniendo en cuenta las recuperaciones)

Los alumnos que no superen la evaluación ordinaria, tendrán derecho a una evaluación extraordinaria en septiembre. Se examinan de TODA LA MATERIA y la calificación será la nota obtenida en el examen.

Promocionarán de curso aquellos alumnos que hayan alcanzado las capacidades mínimas establecidas en los criterios de evaluación para el curso.

Siendo necesario alcanzar una calificación final favorable igual o superior a cinco puntos, considerando todos los instrumentos de evaluación citados y teniendo en cuenta sus recuperaciones en los alumnos que proceda.

No promocionan de curso aquellos alumnos que no tenga una nota final igual o superior a 5.

Para el resto de criterios, se tendrán en cuenta los programados por el Departamento de Matemáticas.

**EVALUACIÓN de ECONOMIA: 1º CURSO BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES.
NOCTURNO. SEMIPRESENCIAL**

La evaluación es todo un proceso de reflexión crítica sobre el proceso de aprendizaje y sobre nuestra práctica educativa. La evaluación tiene dos grandes finalidades:

Función diagnóstica: Valorar la evolución del alumnado y el grado de logro de los objetivos. Identificar las desviaciones respecto a lo planificado y sus causas. ¿Qué falla?.

Función orientadora: Servir de orientación al profesor sobre la práctica docente y proporcionar información útil para modificar la planificación inicial de la acción educativa, mejorando así la formación del profesor.

Se evaluará Siempre. Evaluación continua. Se evaluará a los alumnos teniendo en cuenta los objetivos específicos y los conocimientos adquiridos en la asignatura.

La evaluación se llevará a cabo en tres fases:

Evaluación inicial: Ha de servir para conocer el nivel del alumnado, los posibles preconceptos y para ofrecernos información que posibilite la modificación de la planificación inicial. Se llevará a cabo al comienzo del curso y al inicio de cada unidad.

Evaluación del proceso o procesual: Evalúa la forma y el grado de adquisición de contenidos y el propio proceso, nos permite modificar el desarrollo de lo planificado. **Evaluación final:** a de servir de análisis de la consecución de objetivos por los alumnos, del proceso de enseñanza-aprendizaje y del proceso de evaluación.

Principales instrumentos de evaluación

Observación sistemática: Consiste en la observación de actitudes, comportamientos e intereses tanto del grupo como del alumno concreto, con objeto de recoger información sobre la calidad del proceso de aprendizaje. Nos ayudaremos utilizando dos instrumentos:

Control inicial: Tanto oral como escrito, nos permite conocer la situación cognitiva inicial del alumno. Se realizará al inicio del curso y al inicio de cada unidad didáctica. A través de: tipo test, brainstorming, etc.

Control oral o escrito: Nos permite evaluar la evolución de las capacidades del alumno tanto durante como al final del proceso de aprendizaje. Se realizarán en cualquier momento, al final de varias unidades didácticas y al final del curso.

Pruebas escritas: Nos permiten valorar multitud de rendimientos. Entre otras, citar: exámenes, trabajos monográficos individuales o en grupo, comentarios de textos,

examen tipo test, ejercicios, comentarios de gráficas, realización de esquemas, etc.

Cada trimestre, se realizará al menos un examen con las unidades propuestas para cada evaluación, dicho examen puede contener preguntas de: test, verdadero o falso.y/ o con distintas alternativas (justificando las que sean incorrectas, si procede) preguntas cortas, preguntas de desarrollo y práctica.

La nota mínima del examen para tener en cuenta las tareas será un tres.

Entrega de Tareas (evaluándose de forma individual), a través de la plataforma.

Aprovechamiento y Asistencia a Clase.

Promocionará el alumno que obtenga una calificación igual o superior a cinco puntos.

Para obtener las calificaciones de cada trimestre, computará:

EXAMEN PRESENCIAL: 50%

PRESENTACIÓN DE TAREAS PROGRAMADAS: 40%

ASISTENCIA: 10%

Para los alumnos que no superen el examen presencial o para aquellos que no se hayan podido presentar, tendrán un examen de recuperación, en el siguiente trimestre, para así poder recuperarlo. El alumno que no supere las tareas, de cualquier trimestre, las podrá presentar en el examen ordinario de junio.

La Calificación final en Junio será la media de las tres evaluaciones.

Con carácter general, promocionarán de curso aquellos alumnos que hayan alcanzado las capacidades mínimas establecidas en los criterios de evaluación para el curso. Siendo necesario alcanzar una calificación favorable igual o superior a cinco puntos, considerando globalmente los resultados de todos los instrumentos de evaluación citados anteriormente.

Los alumnos que no aprueben en el examen ordinario de junio tendrán derecho a una evaluación extraordinaria en septiembre. La calificación global, tiene que ser igual o superior a CINCO puntos sobre diez, para promocionar.

TEMPORALIZACIÓN.

1ª EVALUACIÓN: UNIDAD 1 Y UNIDAD 2

2ª EVALUACIÓN: UNIDAD 3 Y UNIDAD 4

3ª EVALUACIÓN: UNIDAD 5 Y UNIDAD 6.

A aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje (si se detestasen)

se les evaluaría de acuerdo a la adaptación curricular que se les realizaría , teniendo presente el punto de dónde partimos y el punto que hemos propuesto alcanzar, evaluando más el proceso que el resultado.

– Para el resto de criterios se aplicarán según programación del Departamento de matemáticas.